



La Secretaría de la Defensa Nacional



en representación del C. Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, dispone que en reconocimiento y recompensa a los servicios prestados a la Patria y a la Revolución, por el C. Legionario

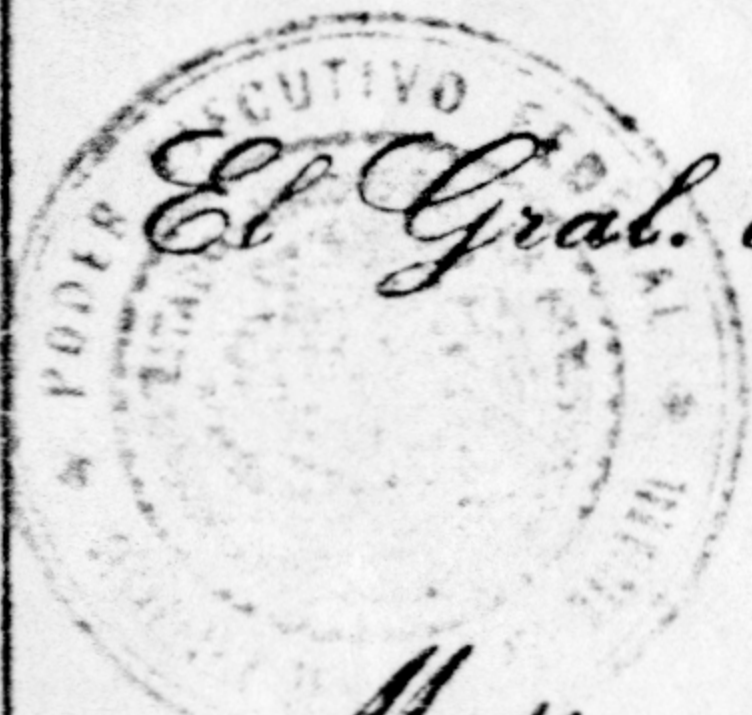
Raymundo Bastida Jaime

se le expida el presente Diploma que acredita el uso de la Condecoración

"Legión de Honor Mexicana"

creada por Decreto de 3 de mayo de 1951 y que le fué otorgada.

Lomas de Toluca, D. F., a 15 de Septiembre de 1956.



El Gral. de Div. Secretario

Matias Ramos Santos

El Gral. de Div. Comdte. Gral.
de la Legión de Honor Mexicana

Aurea L. Calles Pardo

Registrado a fojas.....10.....del libro res-
tivo. (7099)

El Coronel Jefe de la Sec. de Admón.

M. Vargas
Miguel Angel Vargas S. 210770

1
1



SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL

DEPENDENCIA	LEGION DE HONOR
	MEXICANA
COM. DE EST. PRO. VET. DE LA REV.	
MESA	
NUMERO DEL OFICIO	CUARTA
EXPEDIENTE	6372 D/112/11655

ASUNTO:

-Se le reconoce oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION.

México, D.F., a 1/o. de febrero de 1955.

C. RAYMUNDO BASTIDA JAIME.

Cuernavaca, MOR.

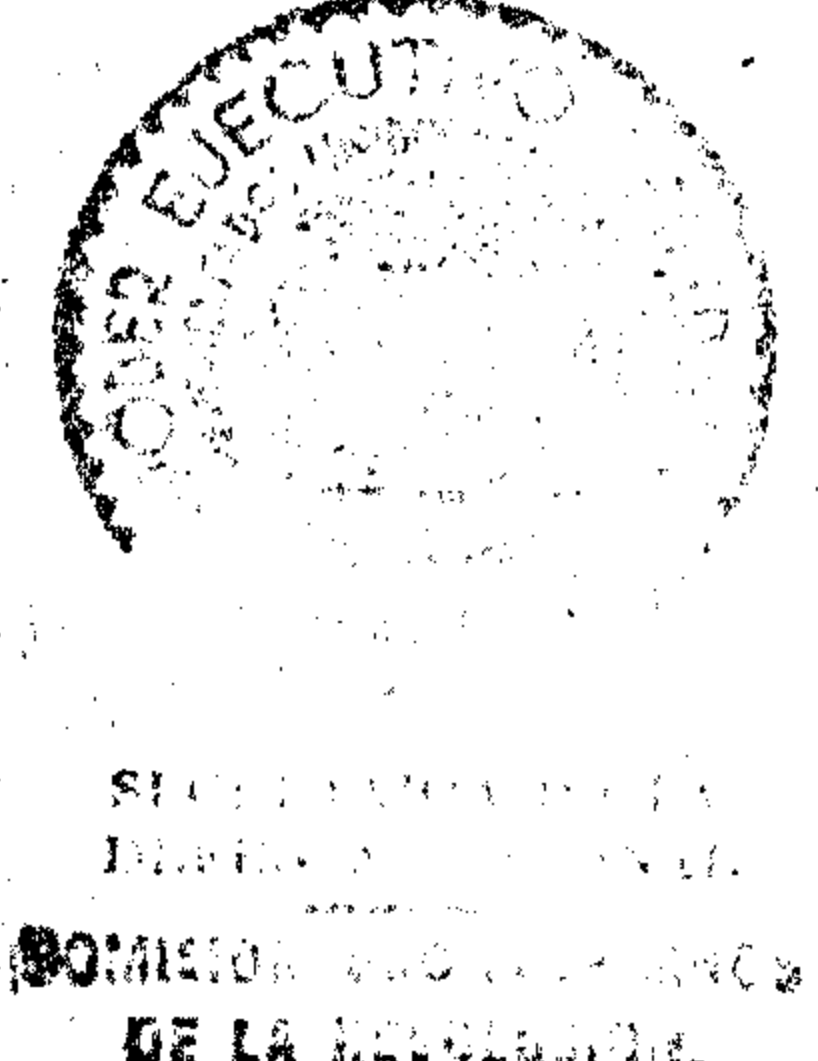
EXP. 97

POR ACUERDO DEL C. GENERAL DE DIVISION SECRETARIO-- DEL RAMO, con fecha 18 de enero del año en curso se reconoce a usted oficialmente como VETERANO DE LA REVOLUCION, por los servicios que prestó a la misma, durante el -- SEGUNDO PERIODO, comprendido del 20 de febrero de 1913 al 15 de agosto de 1914; concediéndosele la Condecoración del Mérito Revolucionario correspondiente.

Asimismo, se le acompaña un tanto del estudio practicado a sus antecedentes revolucionarios, debiendo remitir-- a esta Comisión tres fotografías tamaño Visita de frente, -- para la expedición del Diploma respectivo.

ATENTAMENTE.
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P.O. DEL GRAL. DE BRIG. J. DE ORG. Y ADMON.
EL GRAL. BRIG. J. DE LA COMISION.

JUAN P. DUARTE GARCIA.
(207157).



c.p. el C. General de División Comandante de la Primera Zona Militar-- (Sección de Guarnición), para su conocimiento y a efecto de-- que sea muy servido ordenar su publicación en la Orden Gene-- ral de la Plaza.- Palacio Nacional.- C i u d a d . -

C. General de Brigada Director de Servicios Sociales del -- Ejército, para su conocimiento.- E d i f i c i o . -

AL ENTREGAR ESTE OFICIO CITARSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DERECHO.

/ahv.



acredita la personalidad del C. Cap. 2/o.
de Cav. RAYMUNDO BASTIDA JAIME.

como socio activo de esta Institución Nacional
quien está reconocida por la Comisión Pro-Veteranos
de la Revolución, de la Secretaría de la Defensa
Nacional según oficio número 6372

Expediente D/112/11655 de fecha 18 de —
Enero de 1955.

México, D. F., 26 de Octubre de 1965

EL PRESIDENTE EJECUTIVO

EL SRID. GRAL.

MEXICO, D.F.

FIRMA DEL INTERESADO

Raymundo Bastida Jaime
Comandante en Jefe

LIBRO NUM.

13

FOLIO NUM.

5

SOCIO NUM.

8728

Unificación Nacional

de

Veteranos de la Revolución

RECONOCIDA POR LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL
Y PROTOCOLIZADA DEBIDAMENTE.

SERIE D.

Nº 8728

PRECURSORES
1902 - 1910

VETERANOS
1910 - 1914

ASOCIACION FRATERNAL PATRIOTICA